



Manizales, 26 de Junio de 2019.

**INGENIERO
JOHN JAIRÓ GIRALDO VILLA
JEFE SECCIÓN SISTEMAS
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Referencia: Notificación Supervisión contrato número 0177 de 2.019

A través del presente remito a usted copia del Contrato de Prestación de Servicios N° 0177 de 2.019, cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO TECNICO AL AREA DE SISTEMAS EN TODAS LAS ACTIVIDADES INFORMATIVAS.** Suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P** y **EDWIN RIVERA BALLESTEROS** Y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: **EDWIN RIVERA BALLESTEROS**
Dirección: Carrera 3 # 2-27 La Quebra - Belalcázar
Teléfono: 3136484435

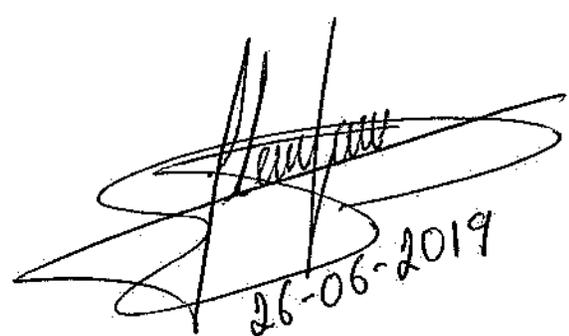
Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia del contrato.
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,


MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJÍA
Gerente (S)


26-06-2019